



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ACUERDO No. CSBTA13-176
Miércoles, 28 de agosto de 2013

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de funcionario en el Distrito Judicial de Bogotá”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º .- Formular para ante el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **JUEZ 32 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA**, que se encuentra vacante definitivamente:

- 1 CEDIEL CUELLAR WILLIAM
- 2 BRAVO VILLA MARIA LUISA

ARTICULO 2º .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil trece (2013).

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

EMT/Vfa/Lagc